

**ACTA DE CABILDO  
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08 DE MARZO DE 2023.**

En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con cero minutos del día ocho de marzo del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los CC. **María Esther López Callejas**, Presidenta Municipal; **Roberto Alejandro Utrera Carreto**, Síndico; **María Sivilina Guevara Herrera**, Regidora Primera; **María Erika Rosado Rivera**, Regidora Segunda; **Rafael Alberto Moreno Utrera**, Regidor Tercero; **Miguel Ángel López Rolón**, Regidor Cuarto; **Alan Ruiz Aguilar**, Regidor Quinto; asistidos por el C. **Adalid Tirado Vásquez**, Secretario del Ayuntamiento quien da fe, para celebrar la Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
- II. Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para la contratación de servicios profesionales para la producción técnica, artística y cultural de la "feria del mango", a celebrarse en el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, del 25 al 28 de Mayo del 2023. -----
- IV. Clausura de Sesión. -----

La C. **MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS**, Presidenta Municipal de Actopan, Veracruz da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Adalid Tirado Vásquez, en desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo, mismos que se enlistan a continuación: -----

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
C. María Esther López Callejas	Presidenta Municipal	Presente
C. Roberto Alejandro Utrera Carreto	Síndico Municipal	Presente
C. María Sivilina Guevara Herrera	Regidora Primera	Presente
C. María Erika Rosado Rivera	Regidora Segunda	Presente
C. Rafael Alberto Moreno Utrera	Regidor Tercero	Presente
C. Miguel Ángel López Rolón	Regidor Cuarto	Presente
C. Alan Ruíz Aguilar	Regidor Quinto	Presente

Habiendo concluido el pase de lista, el C. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes SIETE Ediles de un total de SIETE integrantes del Cabildo. -----





**ACTA DE CABILDO  
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08 DE MARZO DE 2023.**

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara quórum legal para sesionar de conformidad con el segundo párrafo del artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

**SEGUNDO PUNTO.** – En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día; posteriormente solicita levantar la mano a quienes voten en contra del proyecto del orden del día, y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procede a dar **lectura al proyecto del orden del día** sometiénolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que informa a la C. Presidenta Municipal, que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

**ACUERDO**

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN.** -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**TERCER PUNTO.** En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento** informa que el presente punto se refiere a la “Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para la contratación de servicios profesionales para la producción técnica, artística y cultural de “la feria del mango”, a celebrarse en el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, del 25 al 28 de mayo del 2023.” -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** – Muchas gracias Secretario, compañeras y compañeros ediles, como bien saben, estamos próximos a la celebración de nuestra tradicional feria del mango, por lo que es necesario iniciar con los preparativos, es por ello que en este momento se presenta y se somete a consideración de este cuerpo colegiado el dictamen de justificación para contratar los servicios







# ACTA DE CABILDO VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 08 DE MARZO DE 2023.



profesionales para la producción técnica, artística y cultural para la realización de la "feria del mango", del 25 al 28 de mayo del 2023; con la empresa denominada Mercadotecnia, Publicidad Logística y Producciones Integrales Innova S.A. de C.V. por la cantidad de \$4,650,019.00 (cuatro millones seiscientos cincuenta mil diecinueve pesos 00/100 M.N.) ya con IVA incluido, los cuales serán cubiertos en tres parcialidades como se describe en la siguiente tabla:

Primera parcialidad 15 de marzo de 2023	\$1,860,007.60
Segunda parcialidad 15 de abril de 2023	\$1,395,005.70
Tercera parcialidad y última 15 de mayo de 2023	\$1,395,005.70

Esa es la propuesta, por lo que, habiendo escuchado, analizado y discutido la presente propuesta, les solicito compañeras y compañeros Ediles, si están de acuerdo en aprobar la propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano; posteriormente quien esté en contra de la propuesta, favor de levantar la mano, y; por último, si alguien desea abstenerse de emitir su votación respecto a la presente propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. Solicitando al mismo tiempo al Secretario se sirva tomar nota de la votación emitida e informar el resultado. - - -

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Presidenta Municipal, le informo que habiendo sometido a votación la propuesta realizada en el presente punto del orden del día y una vez realizado el cómputo de votos, el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario del Ayuntamiento, el tercer punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

### ACUERDO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, Y 7 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN DE JUSTIFICACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PRODUCCIÓN TÉCNICA, ARTÍSTICA Y CULTURAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA "FERIA DEL MANGO", DEL 25 AL 28 DE MAYO DEL 2023; CON LA EMPRESA DENOMINADA MERCADOTECNIA, PUBLICIDAD LOGÍSTICA Y PRODUCCIONES INTEGRALES INNOVA S.A. DE C.V. POR LA CANTIDAD DE \$4,650,019.00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.) YA CON IVA INCLUIDO, CANTIDAD QUE SERÁ CUBIERTA EN TRES PARCIALIDADES:

Primera parcialidad 15 de marzo de 2023	\$1,860,007.60
Segunda parcialidad 15 de abril de 2023	\$1,395,005.70



*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*





**ACTA DE CABILDO  
VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
08 DE MARZO DE 2023.**

<b>Tercera parcialidad y última 15 de mayo de 2023</b>	<b>\$1,395,005.70</b>
--	-----------------------

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Señor Secretario del Ayuntamiento, le solicito que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el cuarto y último punto del orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión de Cabildo, por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal. -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal, C. María Esther López Callejas, manifiesta: Gracias Secretario, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, doy por clausurados los trabajos de la presente **Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave**, siendo las doce horas con cero minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que **DA FE.** ----



C. María Esther López Callejas  
Presidenta Municipal

 **SINDICATURA**  
2022-2025

C. Roberto Alejandro Utrera Carreto  
Síndico

**PRESIDENCIA**  
2022-2025

C. María Sivilina Guevara Herrera  
Regidora Primera

 **REGIDURÍA**  
1a  
2022-2025

 **REGIDURÍA**  
2a  
2022-2025

C. María Erika Rosado Rivera  
Regidora Segunda

 **REGIDURÍA**  
3a  
2022-2025

Rafael Alberto Moreno Utrera  
Regidor Tercero

 **SECRETARÍA**  
2022-2025

C. Miguel Ángel López Rolón  
Regidor Cuarto

 **REGIDURÍA**  
5a  
2022-2025

C. Alan Ruiz Aguilar  
Regidor Quinto

C. Adalid Tirado Vásquez  
Secretario del H. Ayuntamiento

